

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de SOLTAGUA S.A.:

Cumpliendo con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a Uds. mi informe correspondiente al año 2015:

- Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.
- Se ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, SUPERCIA y las demás entidades de control.
- Las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, han sido totalmente cumplidas.
- No se realizó actividad económica durante este año 2015.

Es todo lo que puedo informarles Señores Accionistas.


ING. EN AUDITORIA MARGARITA ISABEL CASTRO FLORES

MAT.30959 CCM

COMISARIO